

Anticipan impacto por menores ingresos durante 2015

Analiza SHCP recortes

Descarta Videgaray recurrir a más endeudamiento y déficit público

GONZALO SOTO
Y ABRAHAM SAUCEDO

El Gobierno federal recurrirá al recorte del gasto público como primera medida ante una posible falta de ingresos.

Lo anterior para no incurrir en un mayor endeudamiento y déficit, señaló Luis Videgaray, Secretario de Hacienda.

“Nuestra prioridad debe ser mantener la disciplina de la política macroeconómica para asegurar la estabilidad, específicamente me refiero a la política fiscal, donde la decisión clara del Presidente de la República es que cualquier necesidad de ajuste por una disminución de los ingresos habrá de acomodarse reduciendo el gasto público”, dijo.

“Es decir, no habrá un incremento del déficit público, por el contrario, el objetivo este año es reducir conforme se comprometió el Gobierno desde 2013 y, por supuesto, tampoco habrá incrementos en los impuestos”, destacó.

El funcionario señaló que entiende la importancia de la estabilidad macroeconómica y el manejo prudente de las finanzas públicas y por ello evitará incurrir en un déficit más grande.

Videgaray estuvo en la presentación del estudio económico sobre México de la Organi-

zación para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), a la que acudió también el titular del organismo internacional, José Ángel Gurría.

El estudio, subrayó Videgaray, da cuenta de la importancia de las reformas estructurales que se han aprobado en México y cuya implementación es la principal prioridad de la actual Administración.

Diego de la Mora, director del área de presupuesto de Fundar, consideró que de recurrir a un recorte en el gasto, el Gobierno cuenta con varios rubros que podría considerar.

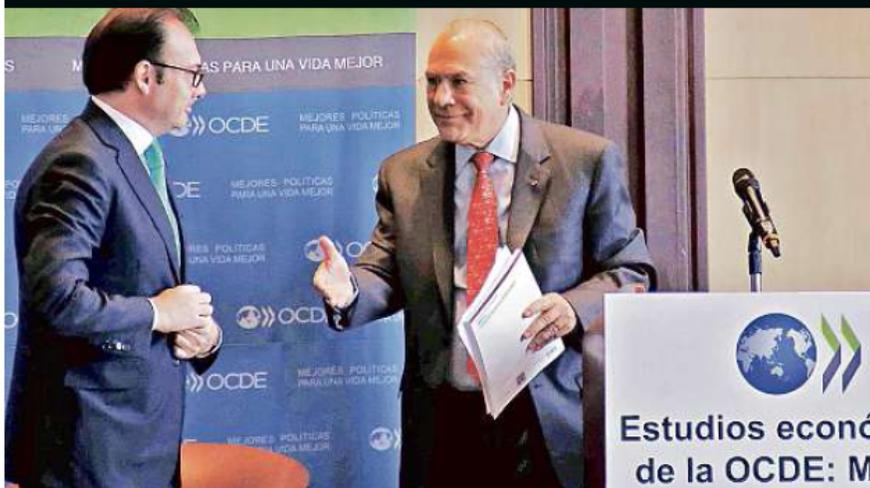
“Me parece que el Gobierno federal puede y tendría que empezar por recortar el gasto en comunicación social y la publicidad, hay mucho gasto en esas áreas que no se requiere y no es indispensable”, opinó.

Adicionalmente, las autoridades podrían continuar con recortes en el rubro de servicios personales, principalmente en los sueldos de los funcionarios de alto nivel o prestaciones que les otorgan.

MÁS DEUDA

La calificadora Standard & Poor's (S&P) estima para este año que la deuda de Estados y municipios crecerá 15 por ciento, entre 50 mil y 75 mil millones de pesos, debido a la disminución en participaciones federales derivada de la caída en los petroprecios y al gasto en procesos electorales y seguridad pública.

Pinta OCDE robusto futuro



■ Luis Videgaray, titular de Hacienda y José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE.

ULISES DÍAZ

Para la OCDE, las reformas emprendidas pondrán fin a tres décadas de lento crecimiento, baja productividad, informalidad laboral y desigualdad en ingreso.

En el reporte “Estudios Económicos de la OCDE: México 2015” se proyecta que en 2015 el crecimiento será de 3.9 por ciento y para 2016 llegará hasta 4.2

por ciento.

Ello gracias a las mejoras en materia de competencia, educación, energía, sector financiero, empleo, infraestructura, telecomunicaciones y sistema tributario.

“Dichas reformas ya empezaron a robustecer la confianza en el país y auguran buenos resultados para 2015 y años posteriores”, precisa el informe.

Según la OCDE, si estas reformas se implementan a plenitud, podrían aumentar la tendencia del crecimiento del PIB per cápita anual en un punto porcentual durante los próximos diez años.

Los primeros efectos que se notarán serán los de la reforma energética, mientras que los frutos de las reformas educativas se apreciarán en los años venideros.

Daniela Brandazza, directora de análisis de entidades subnacionales de S&P a nivel Latinoamérica, refirió que este año los recursos que Estados y municipios reciben del Gobier-

no federal serán más escasos por el impacto de los menores precios del crudo.

Además, las entidades incrementarán sus gastos de nómina por las elecciones fede-

rales intermedias y las de Gobernador, y para mejorar sus cuerpos policiales en respuesta a los esfuerzos en seguridad que se hacen desde la Federación.